

LA VILLA DI TEGUISSSE DELL' ISOLA DI LANÇAROTE.



ORIGEN Y DESARROLLO URBANO DE TEGUISE (LANZAROTE)

TEGUISE, 1993

**ORIGEN Y DESARROLLO URBANO DE TEGUISE
(LANZAROTE)**

JUAN SEBASTIAN LOPEZ GARCIA

DITA:

**LA CAJA
DE CANARIAS**

Juan Sebastián López García

IMPRESA: **R-S-B ARTES GRAFICAS, S. L.**

Espronceda, 4 - 35005. Las Palmas de G.C.

Depósito Legal: G.C. 316 - 1993



SIGLOS XVII Y XVIII

Los siglos XVII y XVIII supondrán para Tegui se el paso de su largo período de crisis al del último apogeo, antes de la pérdida de la capitalidad insular en el siglo XIX.

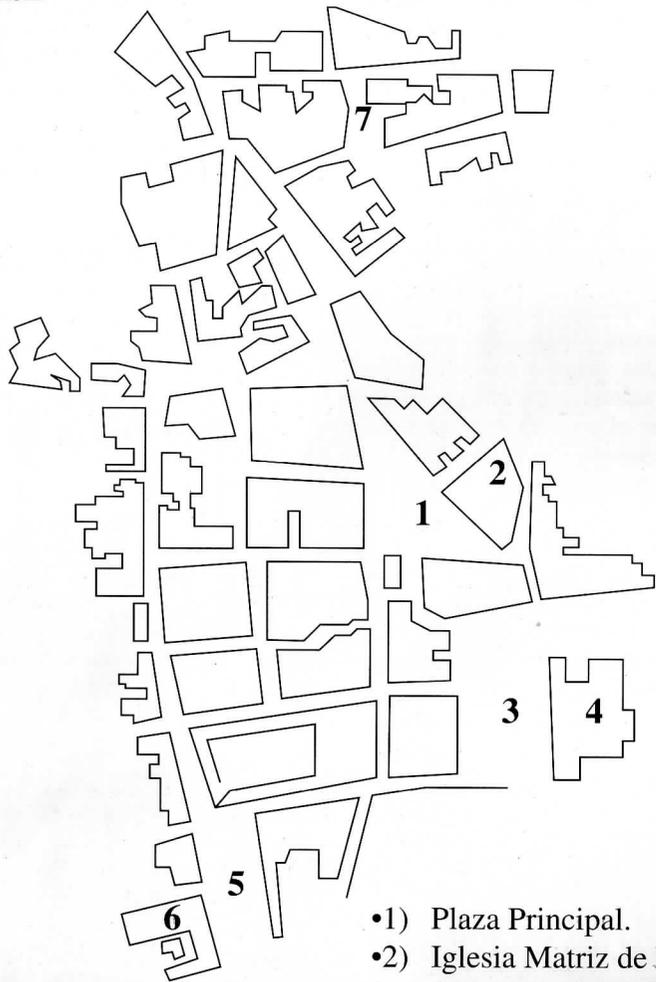
Todavía en los inicios del Seiscientos se produce otra incursión berberisca, que nuevamente destruye la Villa en 1618. Así fueron los hechos, según Rumeu de Armas:

"Los argelinos robaron todo lo más precioso y ponían fuego a los principales edificios de la villa, en cuyas llamas perecieron los templos, el convento de San Francisco y la mayor parte de las casas. Reducida a cenizas aquella triste capital, (...). Este funesto golpe, que dejó atónita y bañada en lágrimas toda la tierra de Lanzarote, sirvió también para empobrecer el país extrayéndole la más pura sustancia; porque sin contar los despojos que el enemigo se llevó, se hallaron los vecinos en la necesidad de vender todo lo más precioso para sacar a los suyos del cautiverio (...)" (42).

Con este asalto se cierra la serie de los que asolaron Tegui se desde mediados del siglo XVI. Tras ese fuerte impacto, podemos considerar que la villa -y con ella la isla - alcanzó la cota más alta de crisis, comenzando a continuación un período estacionario que culminará en el momento del esplendor dieciochesco. Por lo demás, en cuanto a movimientos sociales, es de destacar el importante motín de 1718 que se produjo contra la figura del almojarife, al quererse implantar aduanas reales en las islas de señorío, donde existía el derecho de quintos que recaudaba la administración señorial (43).

-
- 42).- VIERA Y CLAVIJO, 1978, I, pp. 336-338. ANAYA HERNANDEZ, 1987, p. 193. En relación con esta correría está la curiosa historia de la Virgen del Rescate que, transportada por los corsarios a Argel, fue más tarde recuperada para recibir culto en Madrid; vid. RUMEU DE ARMAS, 1974. Otra tradición habla de la imagen de la Virgen de Guadalupe, patrona de la Villa, también supuestamente trasladada a Argel y retornada a Tegui se; vid. BETANCORT, 1925, pp. 242-244. BONNET Y REVERON, 1942, pp. 184-185.
- 43).- SANTANA GODOY, 1987, p. 97. La plaza principal también sirvió de escenario para organizar movilizaciones, aunque éstas se efectuaran fuera de la Villa. Así, el 5 ó 6 de Diciembre de 1789 se preparó la asonada de la "Pobrera" con el fin de impedir que el capitán Juan Creagh y Powles fuera sustituido por Francisco Aguilar Martínez en la gobernación de las armas de la isla; vid. BETHENCOURT MASSIEU, 1988.

TEGUISE



- 1) Plaza Principal.
- 2) Iglesia Matriz de Nuestra Señora de Guadalupe.
- 3) Plaza de San Francisco.
- 4) Iglesia de San Francisco.
- 5) Plaza de Santo Domingo.
- 6) Iglesia de Santo Domingo.
- 7) Ermita de la Vera Cruz.

A pesar de la crisis, la Villa no corrió el peligro de perder la capitalidad, porque no existía ningún núcleo que le pudiera hacer sombra. El mismo puerto principal, Arrecife, en 1764 sólo contaba con unos almacenes, según refiere Glas (44). Así, una de las descripciones pertenecientes al siglo XVII, la debida a las Sinodales del Obispo Cámara y Murga (1629), reitera en Tegüise los aspectos de su cabecera insular, ya vistos en el siglo XVI (45).

Las noticias de la primera mitad del siglo XVIII transmiten la visión de una Villa recuperada, a pesar de que una nueva tragedia - el volcán de Timanfaya de 1730 - asole Lanzarote y Castillo afirma que se "despobló mucha parte de la isla" (46). Un indicativo del buen momento que vive Tegüise es la fundación de instituciones piadosas, ya que, en particular los conventos, se localizan en los lugares donde se puedan sostener. Del año 1726 data el convento de San Juan de Dios y San Francisco de Paula (orden de dominicos), segundo de los instalados en la población y para cuya erección dejó sus casas el capitán Gaspar Rodríguez de Carrasco (47). Es interesante que ya en el siglo XVIII este tipo de iniciativa no sea exclusiva de los señores territoriales, aunque la motivación sea la misma, indicando el protagonismo de otros personajes de la escena social de la isla (48).

Otra fundación, el Hospital del Espíritu Santo, se llevará a efecto en el último tercio del siglo por manda testamentaria del presbítero D. Agustín Rodríguez Ferrer. Constaba de edificio propio con ermita dedicada al paráclito y el obispo Tavira dispuso que sirviera también de cuna de expósitos. El documento público de fundación se firmó el 5 de Diciembre de 1774 (49). Esta institución, a finales de la centuria, se fusionó con la Her-

-
- 44).- GLAS, 1976, p. 23: "En esta puerto no hay ciudad ni pueblo, pero si algunos almacenes, en donde se deposita el maíz preparado para la exportación". Durante el siglo XVIII, como exponente de la importancia que habían alcanzado algunos núcleos y zonas circundantes, se erigen los curatos de Yaiza (Nuestra Señora de los Remedios, 1728), San Bartolomé (San Bartolomé Apóstol, 1796), Tías (Nuestra Señora de la Candelaria, 1796), Tinajo (San Roque, 1796) y Arrecife (San Ginés, 1798). En 1818 se crea el de Femés; vid. LOPEZ GARCIA, en prensa 1991.
 - 45).- DARIAS PADRON, 1957, p. 101: "la villa, adonde está la parroquia en dos Beneficios: están allí las casas del marqués ordinariamente vive allí (...). A dos leguas de la villa está el puerto, tiene mucho trato y correspondencia con la isla de la Madera, de donde les vienen frutas, vinos, conserva: tiene la villa convento de San Francisco (...). Ay su fortaleza (...). Ay en la villa Vicario del Obispo, que remite las más causas a Canaria (...)"
 - 46).- CASTILLO, 1848, p. 283. Cfr. MOTIVOS TURISTICOS, 1936, pp. 6-12, relato de D. Andrés Lorenzo Curbelo, cura de Yaiza y testigo del fenómeno.
 - 47).- VIERA Y CLAVIJO, 1978, II, p. 357.
 - 48).- LOPEZ GARCIA, inédito.
 - 49).- BOSCH MILLARES, 1963, pp. 58-62. MADOZ, 1845-1850, XIV, p. 681. HERNANDEZ RODRIGUEZ, 1983, II, p. 48. Según Lorenzo Betancort la ermita fue fundada en 1730 bajo la advocación del Espíritu Santo y a su lado se edificó el hospital que tomó ese nombre. En 1924 aún se conservaba la espadaña y la iglesia fue dedicada a teatro; vid. BETANCORT, 1924, pp. 29-30.

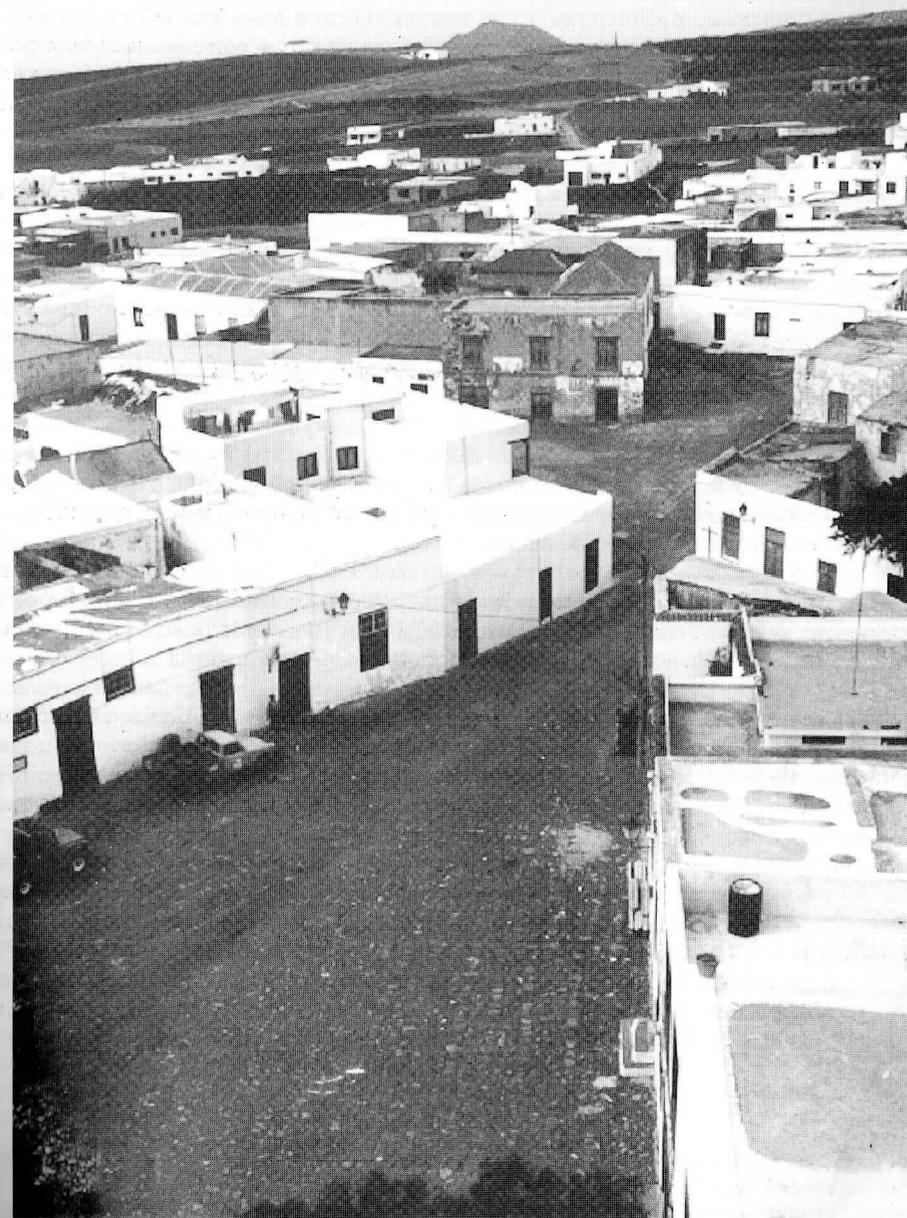
mandad del Santísimo Sacramento, surgiendo así la hermandad de Caridad, que además ampliaba sus actividades a la docencia, dado que no había maestros en la isla (50).

De los autores de la segunda mitad del Setecientos que realizan descripciones de Teguise destacan Varela y Viera, ya que otros, entre ellos Glas, ofrecen noticias desfasadas (51). Bastante preciso, dando prueba documental del progreso de la villa en un nuevo momento de esplendor, es el "Derrotero" de José Varela y Ulloa (1787), donde habla con detalle de las buenas rentas con que están dotados los servicios de la villa, criticando en algunos casos la mala administración (como la de los conventos, en especial el franciscano). Trata la ermita de la Veracruz ("de mucha veneración en la isla"), la "Hermita de San Rafael que está fuera de los arrabales de dicha capital" y la "Hermita del Señor San José, muy bien dotada". También cita la Mareta y se entretiene en detallar la estructura administrativa donde el cabildo está compuesto por doce regidores y un alcalde mayor, con las facultades de un corregidor, más un gobernador militar. En lo referido a la arquitectura doméstica se lamenta de la desaparición del Palacio de los Marqueses y además precisa: "La Ysla cuya Capital no contiene edificios de consideración pues sus casas por lo común son terreras: la mejor y más regular es la del Capitán D. Salvador Clavijo Alférez mayor de dicha Ysla" (52).

Por su parte, Viera y Clavijo, refiere que el núcleo está formado por más de doscientas casas, enumerando los principales edificios, en especial los religiosos, calificando al templo de Nuestra Señora de Guadalupe como "el más hermoso de las Canarias" (53).

Un cuarto texto interesante es anónimo y está fechado en 1776. En el mismo se vuelve a insistir en los aspectos conocidos de la Villa, afirmando además que posee "cárcel pública con su capilla en que se celebra los días de precepto. Tiene Carnicería pública, y unas cassas que se dize sirvieron en algún tiempo de alóndiga o Pósito" (54).

Los datos demográficos de los siglos XVII y XVIII ponen de manifiesto el importante desarrollo que se opera en la Villa. En 1629 el obispo Cámara y Murga le adjudica 100 vecinos (de 400 a 450 habitantes) (55), cifra que va en aumento y alcanza los 1.003 habitantes en 1683 (56). Este incremento es aún más apreciable en el siglo XVIII, cuando



50).- INFANTES FLORIDO, 1979, p. 194.

51).- GLAS, 1976, p. 23. En la segunda mitad del siglo XVIII, Glas (1764) confunde aspectos de Rubicón con Teguise, aunque está claro que se refiere a nuestra población: "A unas dos leguas hacia el interior, desde Puerto de Naos hacia el noroeste, se encuentra la Ciudad de Cayas o de Rubicón, el principal lugar habitado de la isla, y que anteriormente fue sede de un obispo. Se compone de unas docientas casas, una iglesia y un convento de frailes; tiene un castillo antiguo, con algunos cañones para su defensa. La mayor parte de las casas aquí tienen un aspecto humilde (...)".

52).- Véase apéndice 1.

53).- Véase apéndice 2.

54).- Véase apéndice 3.

55).- DARIAS PADRON, 1957, p. 101.

56).- SANCHEZ HERRERO, 1975, p. 50. Este dato, como los demás se refiere a la jurisdicción eclesiástica de Teguise, que se corresponde con toda la Isla menos Haría.

el censo de Aranda (1769) otorga a la Villa 7.318 habitantes y el de Floridablanca (1787) 9.469 (57).

Teguise alcanza su máximo apogeo físico en el siglo XVIII, momento en el que cuenta con mayor número de instituciones y con una arquitectura renovada. En ese instante es una de las capitales insulares más importantes, después de las correspondientes a las de isla de realengo (Las Palmas de Gran Canaria, San Cristóbal de la Laguna y Santa Cruz de La Palma) y superior a las restantes de señorío (San Sebastián de la Gomera, Santa María de Betancuria y Santa María de Valverde).

La fuente de información básica para conocer la estructura urbana de Teguise durante el Seiscientos es plano esquemático de Pedro Agustín del Castillo (1686) (58). En el mismo, la Villa aparece con un trazado de tendencia regular, aunque con ínsulas de diferente tamaño. La planta general se inscribe en un cuadrado, con tres apéndices exteriores. En el interior del perímetro destacan las principales edificaciones que se sitúan en la parte izquierda (N.E.) en la zona más cercana del castillo de Guanapay, donde la Plaza Mayor ocupa posición casi central y constituye el principal espacio abierto junto con la marea. En el trazado de las calles predomina su tendencia lineal, prevaleciendo los ejes N-S (calles Santo Domingo, Flores-Higuera y León y Castillo), perceptibles todavía en el tejido actual de la Villa. En lo que respecta a las ínsulas, éstas son en su mayoría tendentes al rectángulo, con sus lados alargados en dirección E-O, lo que también perdura en la actualidad. En el citado plano quedan fuera del casco urbano las ermitas de Nuestra Señora de la Concepción y Santa Catalina.

Sin embargo, pese al grado de definición del núcleo en la cartografía de las postrimerías del Seiscientos, es a finales del siglo XVIII cuando se adquiere el actual perímetro del centro histórico. Los cambios operados en esta centuria son consecuencia directa de la recuperación de la Villa tras el último asalto de 1618, llevándose a efecto no sólo una renovación arquitectónica (por las necesarias reconstrucciones) sino una ampliación del tejido urbano, aún presente en la Villa en los dos tipos de trazado existentes. Si se toma, con las reservas debidas a su esquematismo, como válido y representativo el "disinio" de Castillo, hay que aceptar que la malla teguiseña experimenta una notable extensión setecentista. El nuevo crecimiento aglutinaba el sector donde se levantaba la ermita de la Vera Cruz, barrio que por su antigüedad va a contrastar con el resto del trazado de la Villa, con una trama totalmente irregular, formada por manzanas indefinidas y, en gran número, sin consolidar. Esto ha quedado en el plano de Teguise, donde todavía es perceptible el difícil engarce entre ambas partes, constituido por las plazuelas irregulares de Maciot y 18 de Julio, y donde quedan interrumpidos los ejes principales del centro de la población. En efecto, esta falta de continuidad se aprecia con claridad en las calles Santo Domingo y Flores-Higuera que se ven cerradas en Maciot,

57).- JIMENEZ DE GREGORIO, 1968, pp. 141-143, 215-217. En estos censos Lanzarote está dividido en tres parroquias: Teguise, Haría y Yaiza.

58).- RUMEU DE ARMAS, 1991, II, 1ª parte, p. 335.

mientras el eje de León y Castillo sólo se prolonga con ligero arqueado a través de Beneficiado Juan Melián Armas, 18 de Julio, José Antonio y Camino de Caleta de Famara. Precisamente las Plazuelas de Maciot y 18 de Julio se pueden considerar límite entre el centro de la Villa, sector más regularizado, y el arrabal de la Vera Cruz.

En el barrio de la Vera Cruz, en efecto, los lenguajes arquitectónicos son más populares y las viviendas más humildes. El edificio singular es la ermita que le da nombre, que si bien no aparece citada en la relación que en 1689 redactó Núñez de la Peña, posteriormente en 1787 se le menciona como un santuario de mucho arraigo (59).

En la sectorización de las partes de la Villa es interesante el testimonio de Varela y Ulloa, quien en el último tercio de la centuria contrapone entre "arrabales" y "capital" como una diferenciación significativa dentro de la misma. Por el texto se entiende que en la categoría de arrabales incluye el conjunto de casas de los alrededores de la ermita de la Vera Cruz, con trazado irregular (60).

Con la desaparición del palacio marquesal, a espaldas del templo de Nuestra Señora de Guadalupe, el "centro urbano" quedará prácticamente inscrito en un cuadrado, uno de cuyos vértices lo ocupará el nuevo convento de Santo Domingo. En consecuencia, durante el Setecientos, los vacíos interiores que aparecen en el plano de Castillo serían urbanísticamente colmatados en una operación arquitectónica de injerto, que ensamblaría las nuevas fábricas con las ínsulas y la trama preexistentes. El mimetismo resultante, especialmente en el tratamiento de la trama en plano, bascula hacia una formación analógica con el núcleo fundacional, más que una intervención racionalista, tal y como se dispuso en otras villas canarias durante el último tercio del XVIII y principios del XIX. Esta hipótesis explicaría la configuración de las actuales calles de León y Castillo, Reyes Católicos y parte de Fayna, mostrando el gran interés que presenta esta operación de enmalletado dentro del tejido heredado, donde en el trazado de calles y en la morfología de ínsulas se coincide más con el arrabal de la Vera Cruz que con el entorno inmediato. En efecto, salvo la calle León y Castillo, de traza recta, con un tratamiento casi de calle mayor, tanto el tramo correspondiente de Fayna como la calle Reyes Católicos son de trazado espontáneo.

Esta intervención dieciochesca favoreció a uno de los costados de las Plaza de la Iglesia (61). Este espacio se calificó notablemente ya que se quedó formalizado como pla-

59).- VARELA Y ULLOA, 1986, folio 80 vº. Ver texto en nota 52

60).- Ib.

61).- Debo agradecer las informaciones aportadas por Dña. María de los Dolores Rodríguez Armas y D. Francisco Hernández Delgado, adelantando material de sus investigaciones en curso sobre la Villa de Teguise. Este agradecimiento se hace extensivo a toda la generosa ayuda prestada para la realización de este trabajo.



za mayor , donde se levantaban la iglesia matriz de Nuestra Señora de Guadalupe; la "Cilla" y la residencia de los Feo. Al mismo tiempo, la plaza de la iglesia quedó definida como el gran espacio público de la Villa, aunque existieran otros de distinto carácter. Precisamente, en la trama teguiseña se repiten varios recintos (conventuales, de ermitas, encrucijadas de calles) que Díaz hernández considera desproporcionados para el tamaño de la población, pero justificables por la frecuencia e importancia de las acyividades mercantiles (62).

Reflejo de todo este cambio es la renovación arquitectónica que se produce en la Villa, cuyo núcleo estaba constituído por unas doscientas casas, según Glas y Viera (63). De las distintas edificaciones, como manifestación más clara de la situación comunitaria, destaca el templo, el cual es considerado uno de los mejores de Canarias, si no el más bello de las islas, tal como lo definió Viera y Clavijo (64). Otros ejemplos destacados de la arquitectura eran los templos de los conventos y las ermitas del Espíritu Santo, Vera Cruz y San Rafael, esta última en las afueras (65). En consonancia con este auge, la arquitectura doméstica más representativa de San Miguel será la de esta centuria. Entre los ejemplares más destacados se encuentra el denominado "Palacio Spínola", que fue fabricado por D. Tomás Feo y Peraza hacia mediados del siglo XVIII y que cierra uno de los costados de la plaza principal (66). Otros ejemplares de interés son la también denominada "Casa Spínola" (calle José Betancor, 2), Torres, "Casa Cuartel" (caracterizada por un balcón cubierto en planta alta y puerta con arco conopial en su parte trasera), además del conocido "Palacio Herrera Rojas", con sus peculiares motivos decorativos con espirales (67).

-
- 62).- DIAZ HERNANDEZ, 1984, p.24.
 - 63).- GLAS, 1976, p. 23. VIERA Y CLAVIJO, 1978, I, pp. 356-357.
 - 64).- VIERA Y CLAVIJO, 1978, I, p. 357.
 - 65).- Para la ermita de San Rafael, vid. GALANTE GOMEZ, 1991, pp. 57-67.
 - 66).- Vid. HERNANDEZ DELGADO, 1989. MARTIN RODRIGUEZ, 1978, p. 227. El llamado "Palacio Spínola", para diferenciarlo de la otra casa del mismo nombre, presenta el hueco de acceso con recercados de marcos de cantería de "piedra molinera" y enfatiza su entrada con gradas, solución que se repite en otras viviendas de Teguiise.
 - 67).- MARTIN RODRIGUEZ, 1978, pp. 227-280.